



Dignidad y Justicia, en contra de la amnistía

- Es una amnistía sin consenso, injusta, que conlleva una injerencia en el poder judicial, que solo responde a los intereses particulares de Pedro Sánchez y que perjudicará causas en la Audiencia Nacional
- Al PSOE parece habersele olvidado que el terrorismo acabó con la vida de casi un millar de héroes en España, muchos de ellos que militaron en las filas de su propio partido

Madrid. 13 de noviembre de 2023. Dignidad y Justicia está en contra de la amnistía acordada por los partidos independentistas Junts y ERC con el PSOE para facilitar la investidura de Pedro Sánchez. Se trata de una medida de gracia que no cuenta con el consenso de las Cortes Generales y que conlleva la quiebra del estado de derecho al ir directamente contra el principio de separación de poderes.

La asociación lleva años personada en causas contra el terrorismo, tanto de ETA como de otros grupos yihadistas, anarquistas o independentistas. Entiende que el terrorismo es la peor lacra que ha vivido la sociedad española y que ha sido atajada por la unidad de los demócratas, la aplicación de la ley y la profesionalidad de jueces, fiscales y fuerzas de seguridad.

Dignidad y Justicia, personada en casos como Tsunami o CDR, se muestra muy preocupada por las consecuencias que esta iniciativa liderada por independentistas huidos de la justicia pueda tener sobre procedimientos penales abiertos a cuenta de delitos tan trascendentales como el terrorismo. Pronto parece olvidar el PSOE los muertos que ha puesto sobre la mesa este ilícito en la historia de España y de su propio partido.



El estado de derecho y su consiguiente separación de poderes es lo que ha permitido a la justicia encarcelar a cientos de etarras que han acabado con la vida de casi un millar de inocentes. Es verdaderamente injusto para con estos asesinados -los verdaderos héroes de nuestra democracia- que ahora este estado de derecho se vea sometido a los designios caprichosos de un presidente socialista que ha tomado esta decisión de pactar con los independentistas solo por su interés particular de permanecer en la Moncloa y en contra del general (como muestran hoy las calles) y de la judicatura (como están haciendo ver los jueces), pero también de miembros de su propio partido, de sus electores (que en las encuestas se están posicionando en contra), de su programa electoral e incluso de su misma palabra, pues fue Pedro Sánchez quien prometió que en ningún caso aprobaría una amnistía.

Dignidad y Justicia considera que en ningún caso este atentado ni ningún otro debe quedar impune en el marco de cualquier tipo de amnistía que apruebe el poder ejecutivo. Esta iniciativa es una injusticia y una clara injerencia en el poder judicial y un ataque a la separación de poderes y al estado de derecho.

La asociación seguirá peleando en los tribunales para hacer justicia en este caso y en cualquier otro que tenga relación con causas pendientes de CDR, de Tsunami y de cualquier asunto que tenga que ver con intentos de atacar la Constitución y la aplicación de la ley.